

# SEMANARIO POR LA LIBERTAD

AGRUPACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PRISIONEROS POLÍTICOS GUACOLDAS, N°14, 20 DE JULIO, 2020



*Plantón en las afueras del Consulado de Chile en Toronto, Canadá*

## LA PRESIÓN INTERNACIONAL SE AGRECIENTA Y EL CHILE DE LAS APARIENCIAS SE DESVANECE

### CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| EDITORIAL: BOICOT ECONÓMICO A CHILE, UN DESPLIEGUE NACIENDO POR LA EXIGENCIA DE JUSTICIA.....  | 2  |
| RESUMEN DE NOTICIAS AL 18 DE JULIO .....   | 3  |
| A LOS(A) TRABAJADORES(A) Y SINDICATOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.....   | 6  |
| “STOP, NO CONSUMIR: CHILE PAÍS ALTO EN VIOLACIÓN DE DDHH”: GUACOLDAS SE LANZA EN LA OFENSIVA INTERNACIONAL.....  | 8  |
| CARTA ABIERTA A PODEMOS .....  | 10 |
| EL DESVANECIMIENTO DEL CHILE DE LAS APARIENCIAS.....   | 16 |
| CARTA DE LA PARLAMENTARIA AMINEH KAKABAVEH A LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DE SUECIA.....   | 18 |
| MINISTRA SUECA DE RELACIONES EXTERIORES SE PRONUNCIA SOBRE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN CHILE .....   | 20 |
| INTEGRANTES DEL COLECTIVO INTERNACIONAL DE APADRINAMIENTO DE P.P. DE LA REVUELTA SOCIAL CHILENA EXPONEN SU MIRAR RESPECTO A LA BATALLA POR LA LIBERTAD ..... | 21 |
| EXTRANJEROS PRISIONEROS(A) POLÍTICOS DE LA REVUELTA.....   | 24 |
| FOTO REPORTAJE: EXPERIENCIAS DE CAMPAÑAS DE BOICOT ECONOMICO EN EL MUNDO EXIGIENDO JUSTICIA .....  | 26 |



Para comunicarte con nosotras(os)  
para opiniones, críticas, ideas, debates  
o propuestas lo puedes hacer  
escribiéndonos a  
[agrupacionquacolda@gmail.com](mailto:agrupacionquacolda@gmail.com)

## **EDITORIAL: BOICOT ECONÓMICO A CHILE, UN DESPLIEGUE NACIENDO POR LA EXIGENCIA DE JUSTICIA**

Hace una semana, que hicimos pública una campaña que llama a la comunidad internacional a no comprar productos chilenos hasta que los(as) prisioneros(as) políticos(as) de la Revuelta estén en sus casas. Es de conocimiento público, que la realidad en las cárceles del país se ha vuelto más inhumana con el transcurso de la Pandemia. Las personas privadas de libertad, además de verse afectadas por el cese de las visitas, por las restricciones en las encomiendas, al hacinamiento y a las precarias condiciones sanitarias e infraestructurales, tienen que enfrentar el trato inhumano por parte de Gendarmería, institución que ha operado como facilitadora de la propagación del Covid-19 en el sistema penitenciario por medio de traslados forzosos y arbitrarios. Es más, en conversaciones con integrantes de la organización 81 razones se constata el aumento exponencial de torturas por parte de funcionarios de Gendarmería a la población penal. De hecho, Vicente Revelo, prisionero político de la Revuelta actualmente en arresto domiciliario, ha denunciado públicamente que fue víctima de tortura física en el penal Huachalalume de La Serena, tortura que dejó como consecuencia severas lesiones en su cuerpo. Gipsy Rivas, madre de Diego Espinoza, prisionero político de la Revuelta recluido en el CDP Santiago 1, en el conversatorio virtual “El rol de los familiares y de los prisioneros políticos –de ayer y hoy- en la Batalla por la Libertad” realizado el pasado viernes 17 de julio, denunció también las torturas y vejámenes a las que se ven expuestos los prisioneros políticos.

Ante esta situación, es que se hace urgente apurar el tranco en los asuntos de la Batalla por la Libertad. No podemos quedar quietos ante las aberraciones que cientos de luchadores sociales viven en prisión. Más aún, no podemos estar a la espera cuando hay menores de edad recluidos en los nefastos centros de la institución mutiladora de esperanzas y de vidas llamada SENAME. No podemos dejar de denunciar y de insistir cuando a los prisioneros políticos se les vulnera el derecho a un debido proceso, y cuando día a día más personas son encarceladas por el justo derecho a manifestarse y por luchar por una vida digna, plena y feliz. Aquella situación, nos lleva a desarrollar nuestra creatividad, como también, a diversificar los mecanismos de presión. Así nace esta idea de llamar a la comunidad internacional a no comprar productos de la mega empresa chilena hasta que los prisioneros políticos estén en sus casas. Esta medida de presión no es nueva. Se ha usado en otras ocasiones, como por ejemplo, contra Israel y su sistemática violación a los DDHH del Pueblo Palestino.

Este llamado ya está teniendo eco en la comunidad internacional, principalmente en Europa. De hecho, para este 25 de julio hay convocatorias a manifestarse en distintas latitudes, como en Francia, en donde diversas voluntades llaman a manifestarse por la Libertad y a boicotear productos chilenos de exportación. Esta campaña, además de operar como mecanismo de presión, es un llamado a que prime la justicia, la ética y los DDHH. Es aberrante, que en plena pandemia, continúe la prisión política, y más aún, que sigan llegando a las prisiones nuevos moradores por razones políticas. Más aberrante es que el Estado de Chile no de solución a las demandas de los prisioneros políticos mapuche, que están próximos a cumplir 80 días en huelga de hambre. A esta medida extrema de presión se han sumado estos últimos días más prisioneros políticos mapuche, entre ellos Facundo Jones Hualas. Es importante perseverar y apurar, para que se logre en el inmediato el cambio de prisión preventiva a arresto domiciliario para los prisioneros políticos de la Revuelta y para que el Estado de Chile respete el Convenio 169 de la OIT y los diversos tratados internacionales al que está suscrito.

## RESUMEN DE NOTICIAS AL 18 DE JULIO

**Prisión preventiva para hombre que atropelló a carabinero en pleno toque de queda en Puerto Montt (15 de julio, 2020)**

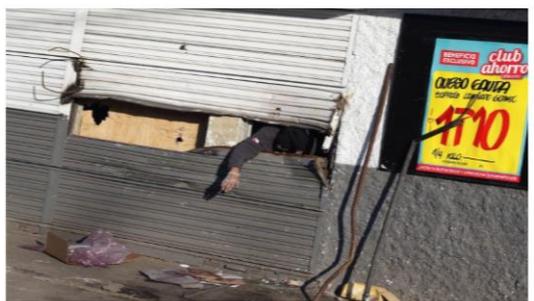
*En prisión preventiva quedó el imputado que atropelló a un carabinero que efectuaban labores de fiscalización nocturna en Puerto Montt. Fue la Fiscalía la que recurrió ante la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, luego que el Juzgado de Garantía no acogiera la solicitud de medida cautelar.*



<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-los-lagos/2020/07/15/prision-preventiva-hombre-atropello-carabinero-pleno-toque-queda-puerto-montt.shtml>

**Incidentes en la RM: 19 de los 28 detenidos por delitos quedaron en prisión preventiva (15 de julio, 2020)**

Los incidentes dejaron un saldo de 54 personas detenidas sólo en la Región Metropolitana. De éstos, 19 tendrán querellas presentadas por el Ministerio del Interior y la intendencia metropolitana. 28 detenidos fueron por delitos. 19 quedaron en prisión preventiva, uno con arresto domiciliario total y ocho con otras cautelares como arraigo nacional y prohibición de acercarse al lugar afectado, de acuerdo a lo informado por la carter. Los robos ocurrieron en supermercados de Lo Prado, Quilicura, Conchalí y Quinta Normal.



<https://www.elmostrador.cl/dia/2020/07/15/incidentes-en-la-rm-19-de-los-28-detenidos-por-delitos-quedaron-en-prision-preventiva/>

**Balance penal del estallido: Fiscalía investiga a 466 agentes del Estado y gobierno acusa a 3.274 personas de cometer actos violentos (15 de julio, 2020)**

La Fiscalía investiga denuncias contra 466 agentes del Estado (policías y efectivos de las Fuerzas Armadas) acusados de supuestas violaciones a los derechos humanos desde el inicio del estallido social, el 18 de octubre de 2019. La información proporcionada a CIPER por el Ministerio Público indica que esta cifra es preliminar –conforme al “actual estadio en el que se encuentran las investigaciones”– y puede variar. Respecto de los civiles acusados de cometer eventuales delitos violentos durante las protestas, el gobierno informó a CIPER que hasta el 7 de julio pasado había presentado acciones judiciales contra a 3.274 personas, todas incluidas en 1.914 querellas. De ellas, un 55% (1.054) se basan en la Ley de Seguridad Interior. El detalle proporcionado por las autoridades señala que 281 imputados civiles permanecen en prisión preventiva. CIPER pudo comprobar que en varios de estos casos hay videos presentados como pruebas contra los acusados, algunos tomados por personal policial infiltrado entre protagonistas de protestas violentas. Muchas de estas acciones judiciales imputan delitos asociados a desórdenes públicos (608), incendios (159), ataques a miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden (118) e infracciones a la Ley de Armas (principalmente por porte de elementos incendiarios).



<https://ciperchile.cl/2020/07/15/balance-penal-del-estallido-fiscalia-investiga-a-466-agentes-del-estado-y-gobierno-acusa-a-3-274-personas-de-cometer-actos-violentos/>

### **Diputados Calisto y Verdessi denuncian "preocupante" brote de Covid-19 en cárceles de Aysén y Valparaíso (17 de julio, 2020)**

Este viernes, los diputados de la Democracia Cristiana, Miguel Ángel Calisto y Daniel Verdessi denunciaron que en los centros penitenciarios de Aysén y Valparaíso dos brotes de Covid-19, el que califican como "preocupante". En ese sentido, exigieron al Ministerio de Justicia y de Salud que se adopten urgentes medidas para evitar que los contagios se sigan extendiendo en las cárceles de estas zonas del país, considerando hacinamiento y condiciones en que se encuentran los enfermos.



<https://www.elmostrador.cl/dia/2020/07/17/diputados-calisto-y-verdessi-denuncian-preocupante-brote-de-covid-19-en-carceles-de-aysen-y-valparaiso/>

### **En prisión preventiva quedó hombre que fue detenido por realizar barricadas en La Calera (17 de julio, 2020)**

Un manifestante fue detenido anoche y acusado de participar en una barricada que se instaló en el kilómetro 3 de la vía al norte de la Autopista Los Andes, frente a las poblaciones Manuel Rodríguez y Centenario de La Calera, en una acción que partió con el "estallido social", pero que había dejado de expresarse durante la pandemia. La barricada encendida, levantada con colchones viejos y neumáticos, se inició alrededor de las 21 horas de ayer jueves por parte de cerca de 20 personas y causó algunos problemas en el escaso tránsito vehicular de los conductores de vehículos que trataban de llegar a sus hogares al borde del inicio del toque de queda.

<http://web.observador.cl/en-prision-preventiva-queda-hombre-que-fue-detenido-por-realizar-barricadas-en-la-calera/>

### **Confirman dos casos de Covid-19 al interior de cárcel de Quillota (17 de julio, 2020)**

Gendarmería confirmó dos casos de Covid-19, que corresponden a personas privadas de libertad del Centro de Detención Preventiva de Quillota. Al ingreso a la unidad, ambos imputados fueron puestos en aislamiento preventivo, sin haber entrado en contacto con el resto de la población penal, siguiendo el protocolo del Departamento de Salud institucional; y con monitoreo permanente de su estado, por parte del equipo de salud del establecimiento penitenciario.



<http://web.observador.cl/confirman-dos-casos-de-covid-19-al-interior-del-carcel-de-quillota/>

### **A nueve meses del estallido social, las voces de la movilización acusan retraso en investigaciones de la fiscalía (18 de julio, 2020)**

De 1.962 querellas presentadas por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) contra agentes del Estado por hechos ocurridos desde el 18 de octubre a la fecha, solo una está en etapa de acusación. Las últimas cifras oficiales brindadas por la Fiscalía Nacional -tomadas hasta el 31 de marzo- informan que fueron 8.827 las víctimas de violencia institucional, entre las que se encuentran 1362 Niños, Niñas y Adolescentes. Hoy, a nueve meses del estallido social, ¿cuántos de esos agentes involucrados en delitos como mutilaciones, torturas, violaciones y muerte fueron condenados? Ningún condenado hasta el momento.

<https://www.eldesconcierto.cl/2020/07/18/a-nueve-meses-del-estallido-social-las-vozes-de-la-movilizacion-acusan-retraso-en-investigaciones-de-la-fiscalia/>

### **En prisión preventiva quedó sospechoso de lanzar bombas molotov a carro de Carabineros en Cañete (18 de Julio, 2020)**

Un hombre fue formalizado como sospechoso de tirar bombas molotov a un carro lanzagases de Carabineros. El vehículo resultó consumido por las llamas en medio de protestas en Cañete. El sujeto, que fue detenido en la misma comuna, quedó en prisión preventiva por porte de artefacto incendiario y por lanzar objetos a Carabineros.



<https://www.tvu.cl/prensa/2020/07/18/en-prision-preventiva-queda-sospechoso-de-lanzar-bombas-molotov-a-carro-de-carabineros-en-canete.html>

### **“Esto ya es de 75 días y muy serio”: Senador Latorre llama al gobierno a dialogar con presos mapuche en huelga de hambre (18 de julio, 2020)**

La huelga de hambre liderada por el machi Celestino Córdova, que a este sábado 18 de julio cumple 75 días, y que incluye a otros 8 presos mapuche de la cárcel de Angol, y otros 11 de la cárcel de Lebu (estos últimos en huelga hace casi dos semanas), está llegando a una situación crítica para la salud de los huelguistas, lo que ha hecho que desde el mundo político se emplase al Ejecutivo para que se haga cargo de la situación. Así, a las palabras de esta semana de la diputada Emilya Nuyado (PS), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja, se sumó este viernes su homónimo de la Cámara Alta, el senador Juan Ignacio

Latorre, quien desde su posición en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Alta llamó al gobierno a comenzar inmediatamente un “diálogo directo” con los presos en huelga.



<https://www.eldesconcierto.cl/2020/07/18/esto-ya-es-de-75-dias-y-muy-serio-senador-latorre-llama-al-gobierno-a-dialogar-con-presos-mapuche-en-huelga-de-hambre/>

### **Autoridades de salud realizaron testeo de PCR en la cárcel de Santa Cruz (18 de Julio, 2020)**

En la región de O'Higgins, las autoridades sanitarias realizaron un operativo en la cárcel de Santa Cruz, destinado a la toma de muestras de PCR para la detección de casos activos de Covid-19. La seremi de Salud de O'Higgins, Daniela Zavando, señaló que el testeo de muestras se efectuó a más de 30 internos del recinto carcelario.



<https://www.cooperativa.cl/noticias/sociedad/salud/corona-virus/autoridades-de-salud-realizaron-testeo-de-pcr-en-la-carcel-de-santa-cruz/2020-07-18/101349.html>

## **Reporte de Contagios y Fallecidos según Gendarmería al 19 de julio**

**Total de contagios: 2215 (1138 personas privadas de libertad y 1077 funcionarios de Gendarmería)**

**Total de fallecidos: 12 (10 personas privadas de libertad y 2 funcionarios de Gendarmería)**

# **A LOS(A) TRABAJADORES(A) Y SINDICATOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Desde esta franja angosta y larga de tierra llamada Chile, la Agrupación de Familiares y Amigos de los Prisioneros Políticos Guacoldas, llama a los(a) trabajadores(a) y Sindicatos de América Latina y EL Caribe a solidarizar en la Batalla por la Libertad de los(a) Prisioneros(a) Políticos de la Revuelta.

1.- El devenir de la historia, aquella designada por los poderosos y basada en la explotación máxima de nuestro trabajo, de nuestras riquezas y de nuestras vidas, comenzó a ser cambiada con mayor intensidad en nuestro país desde el 18 de octubre del 2019. El Pueblo en su conjunto, aunado en un grito de batalla contra las migajas y las injusticias sostenidas durante décadas, se lanzó a las calles del país, para desbordarlas y poner en primer plano las necesidades urgentes de transformación.

2.- Como es habitual en los quehaceres de los Pueblos alzados por lo justo, en el mundo y en específico en lo que refiere a nuestra América Morena, el poder haciendo omisión de los planteamientos populares se lanzó en una vorágine de represión brutal contra la población, como expresión inequívoca de su terror manifiesto al ver sus intereses - asegurados por siglos- tocados al máximo. Amparados en la delirante persecución de un enemigo interno, no han escatimado en esfuerzos para violar sistemáticamente los derechos fundamentales de la población, para así tratar de darle forma a su obsesión delirante como también para establecer el castigo ensañado y ejemplificador, tratando de contener lo imposible: el grito masivo de una vida distinta y mejor, sin migajas y en tranquilidad.

3.- Es así, que en nuestras tierras ricas de recursos, de gente humilde y sencilla, el garrote violento del opresor se hizo sentir. Cientos de mutilados de ojos productos de disparos de escopetazos, violaciones y abusos sexuales en sus cuarteles, torturas, asesinatos y Prisión Política, han sido el guión predilecto que el Estado de Chile (ya sea por ejecución u omisión) ha desplegado durante los últimos - ya casi- nueve meses.

4.- En la actualidad en Chile hay más de 2500 Prisioneros(a) Políticos(a) producto de las manifestaciones de octubre del año pasado a la fecha. Más de 2500 vidas y entornos familiares que han sabido de la dureza del poderoso cuando ha de defender sus negocios. Más de 2500 personas que han pasado por las nefastas cárceles chilenas, sin prueba alguna, sin garantías a juicios justos ni menos con el derecho a un debido proceso... aberración, por donde se le mire, del Estado de Derecho, aquel que vociferan a los cuatro vientos pero cuando se trata de ejercerlo lo desoyen descaradamente. Sí, más de 2500 Prisioneros(a) Políticos(a), asombroso no? y eso que son sus propias estadísticas las que indican esa cantidad de Prisioneros.

5.- En ese ejercicio digno de lucha por la necesaria transformación de nuestras vidas, asistieron –era que no– las dignas voluntades extranjeras en nuestro país, que haciendo eco de las provocaciones de Bolívar de una tierra sola para todos los Pueblos, se hicieron parte inmediata de los clamores y juntos como un solo Pueblo se manifestaron por la esperanza alegre de millones. En esos andares de Pueblos hermanados, de hacernos un solo puño de combate, fueron apresados un menor de edad de nacionalidad boliviana, y adultos de nuestra América Morena, quienes en sus pasaportes se les indican como lugar de nacimiento Colombia, Brasil y Argentina.

6.- El batallar por la libertad de los(a) Prisioneros(a) Políticos(a) de la Revuelta se articuló como acto reflejo desde el día uno, primero en los entornos más inmediatos y hoy ya como un asunto instalado en el sentido común y en la sociedad civil, como también en la hermosa solidaridad internacional, quienes juntos, contra viento y marea, no hemos bajado nunca – y jamás lo haremos – los brazos en el bregar intenso y cotidiano por lo justo y la dignidad. Toda esta intensidad ocurriendo se topó con el nefasto deambular del virus del Covid-19, donde las vidas de millones de pobres

del mundo se han visto amenazadas, siendo la cárcel un lugar donde el riesgo vital se quintuplica por sus altísimas tasas de hacinamiento y precarias condiciones de salubridad.

7.- Nuestra Agrupación frente a este contexto de Prisión Política y de Pandemia, se dispuso con todo en llevar una ofensiva de “solución política”, que consiste en que a través de una ley se cambie la Prisión Preventiva por arresto domiciliario para los(a) Prisioneros(a) Políticos de la Revuelta. Hoy hay un proyecto de ley estancado en el Parlamento que apunta hacia esa dirección, el cual es urgente concretar a la brevedad. Las presiones tienen que doblarse, siendo las provenientes desde el exterior crucial, ya que el Estado de Chile cuida en demasía las apariencias.

8.- Trabajadores(a) y Sindicatos de la América Morena, hombres y mujeres de sangre hirviendo de justicia, de sazones alegres, de coraje histórico e indómito, de latidos atrevidos y osados, hoy les escribimos para pedirles que se manifiesten por esta justa causa, para que se expresen respecto a la exigencia de libertad de los(a) Prisioneros(a) Políticos(a) de la Revuelta y exigir que se apruebe en el Congreso chileno, a la brevedad, la ley que cambia la Prisión por arresto domiciliario y así, a su vez, se instala la primera piedra en la exigencia de libertad absoluta.

Las formas dependen de sus particularidades, no obstante aquello, les dejamos algunas ideas para su valoración:

- \* Paralizar las faenas en puertos, negándose a desembarcar productos que provengan de Chile.
- \* Manifestaciones en sus centros de trabajos, con lienzos, pintas, provocaciones, etc...que exijan la libertad de los(a) Prisioneros(a) Políticos(a) Chilenos.
- \* Organizar manifestaciones, mítines, plantones, etc... que exijan la libertad de los(a) Prisioneros(a) Políticos(a) Chilenos.
- \* Realizar declaraciones, comunicados y cualquier expresión pública exigiendo a los parlamentarios chilenos que tramiten y aprueben a la brevedad el proyecto de ley que cambia la Prisión preventiva por arresto domiciliario.
- \* Escribirles a los políticos de su país, para que se manifiesten y exijan que se apruebe a la brevedad el proyecto de ley que cambia la Prisión preventiva por arresto domiciliario.
- \* Crear y coordinar en vuestras latitudes *Comandos Internacionales de Boicot Económico contra Chile* (CIBE), los cuales con manifestaciones en los recintos internacionales de Chile y con llamados a no consumir productos de procedencia chilena, exijan que se aprueben a la brevedad el proyecto de ley que cambia la Prisión preventiva por arresto domiciliario, la libertad de los prisioneros políticos del Estallido Social y el cese a las violaciones de los DDHH del Pueblo de Chile.

En fin...apostamos a vuestra solidaridad y creatividad.

Esperando vuestra respuesta.

Atte.-

Agrupación de Familiares y Amigos de los Prisioneros Políticos “Guacoldas”

En Santiago de Chile, 16 de julio

**“STOP, NO CONSUMIR: CHILE PAÍS ALTO EN VIOLACIÓN DE DDHH”: GUACOLDAS SE LANZA EN LA OFENSIVA INTERNACIONAL...**

## **CAMPAÑA INTERNACIONAL**

No compre productos de procedencia chilena hasta que en Chile se apruebe la ley que asegure el cambio de la Prisión Preventiva por arresto domiciliario para los(a) Prisioneros(a) Políticos(a) de la Revuelta.

**IIICAMBIO DE PRISIÓN PREVENTIVA POR  
ARRESTO DOMICILIARIO PARA TODOS LOS(A)  
PRISIONEROS(A) POLÍTICOS(A) DE LA  
REVUELTA: LEY DE CONMUTACIÓN Y AIII**



# **STOP!**

**NO CONSUMIR: CHILE PAÍS ALTO EN VIOLACIÓN DE  
DERECHOS HUMANOS**

*\*No consumir productos chilenos  
hasta que los(a) Prisioneros(a)  
Políticos(a) estén  
en sus casas*



En la necesidad de continuar amplificando y diversificando esta hermosa Batalla por la Libertad de los prisioneros/as políticos/as de la Revuelta Popular, y conscientes de la solidaridad internacional que hemos visto agarrar vuelito en estos meses de lucha incansable, es que como Agrupación nos hemos lanzado nuevamente en ofensiva, esta vez con la campaña internacional “STOP, NO CONSUMIR: CHILE PAÍS ALTO EN VIOLACIÓN DE DDHH”, que busca sumar a la presión nacional la influencia internacional para la pronta aprobación de una ley que asegure el cambio de la Prisión Preventiva por arresto domiciliario para los Prisioneros Políticos de la Revuelta.

En el escenario actual, contamos con una posibilidad concreta para materializar la exigencia de cambio de medida cautelar, y que ésta pase a ser de carácter obligatorio irrefutable. En la Cámara de Diputados, en carácter de admisibilidad, se encuentra el Proyecto de Ley de la Diputada Carmen Hertz que *“Modifica el Código Procesal Penal para establecer la improcedencia de la prisión preventiva, y su sustitución por arresto domiciliario, en los casos que indica y mientras esté vigente un estado de excepción constitucional, motivado por una pandemia u otra emergencia sanitaria”* (Ver en el Boletín N° 13449-07). En este andar, hemos venido visibilizando la urgencia de aunar la diversidad de voluntades para aumentar la presión y que el proyecto pueda avanzar al Senado y ser aprobado, conscientes de que el panorama es favorable, en tanto fue aprobada el pasado 26 de mayo, la Resolución 1089 en la Cámara de Diputados, como una antesala para la aprobación del proyecto de ley y el cambio de Prisión Preventiva por arresto Domiciliario para los P.P. de la Revuelta.

En este sentido, la campaña internacional, pretende aunar y amplificar los diversos esfuerzos y manifestaciones de lucha que hemos venido observando desde hace meses en la comunidad internacional para el pueblo chileno. Nuestra provocación como Guacoldas, es que estas manifestaciones de solidaridad combativa se puedan ir extendiendo a distintos lugares y que se vayan haciendo más cotidianas, ejerciendo presión al Estado de Chile en la aprobación de esta Ley. Queremos ir llegando a todos los consulados y embajadas chilenas e ir sumando diversos espacios de Derechos Humanos Internacional para su pronunciamiento público.

De esta forma, el llamado en el marco de la campaña es a que la comunidad internacional a que no compre productos de procedencia chilena -aquellos referidos a los grandes negocios de nuestro país- hasta que en nuestro país no se apruebe la Ley que asegure el cambio de la Prisión Preventiva por arresto domiciliario para los Prisioneros Políticos de la Revuelta, y con ello asegurar también sus vidas en el marco de la pandemia mundial. No nos cabe duda, que tocando los bolsillos del gran empresariado chileno se puede expresar enérgicamente el rechazo a la Prisión Política en el contexto del Estallido Social.

En síntesis, a través de esta campaña ha sido posible ir:

*\*generando mecanismos de presión efectiva en el exterior contra el Chile de los negocios.*

*\*potenciando las movilizaciones de solidaridad de la comunidad internacional.*

*\*levantando nuevas redes de carácter político con la comunidad internacional.*

En esta línea, más allá de apretarle donde más les duele a los poderosos, nuestros esfuerzos van apuntando también a la creación de instancias coordinadas en el exterior, apostando a la generación de CIBE's (Comandos Internacionales de Boicot Económico), en los países con los cuales se ha tenido mayor contacto y coordinación, logrando realizar acciones coordinadas tales como mitting's, agitaciones propagandísticas y la publicación de declaraciones y cartas de apoyo, que van sumándole a esta Batalla por la Libertad de los prisioneros/as políticos/as.

Como Agrupación estamos convencidos de que es posible convertir nuestras exigencias en una obligación para el Estado, transformarlas en Ley a través de la presión nacional e internacional; sabemos que nuestras exigencias no se negocian por migajas, así como tampoco se negocian las vidas de nuestros/as compañeros/as en injusta prisión preventiva en medio de la peor crisis sanitaria que ha enfrentado el mundo en el último siglo; esta campaña va acompañada de la urgencia que requiere bajo nuestra consigna: ¡¡¡CAMBIO DE PRISIÓN PREVENTIVA POR ARRESTO DOMICILIARIO PARA TODOS LOS(A) PRISIONER@S POLÍTIC@S DE LA REVUELTA: LEY DE CONMUTACIÓN YA!!!

## ***CARTA ABIERTA A PODEMOS: ¿QUÉ ES LA POLÍTICA EN EL CONTEXTO HISTÓRICO ACTUAL?***

Hoy la humanidad asiste a una crisis de carácter integral que contiene en sí tres dimensiones muy marcadas, todas ocurriendo de manera conjunta en un mismo escenario, dejando develado la real importancia que le otorgamos a la vida humana. Por un lado estamos viviendo una crisis de índole sanitario, una de la más grande a las cuales ha asistido el ser humano en el último siglo; por otro la incipiente crisis económica que acecha y que precarizaría aún más la vida de millones; y estamos frente a una crisis del capitalismo, donde el neoliberalismo, el mismo que se comenzó a auto-inmolar por allá en la crisis subprime del 2008, comienza a dar sus últimos suspiros para darle paso a un nuevo modelo. Tiempos de crisis, tiempos donde la importancia de la vida humana debiese ser lo que prime, crisis conjunta, que entre otras cosas ha expuesto la ferocidad de los afanes mercantiles y constreñido los sentidos y usos de la política como afán transformador desde y para la ética.

Desde Chile, la Agrupación de familiares y amigos de los Prisioneros Políticos Guacoldas, les escribe a ustedes como partido político, para invitarlos a reflexionar sobre el actual escenario que vive el mundo y en específico el rol que juega la política en los tiempos actuales, con la finalidad de debatir sobre sus sentidos y propósitos desde una concepción de lo ético. Les escribimos a ustedes, porque vemos que son representante de una nueva socialdemocracia mundial, no única pero si importante y sobre todo porque su despliegue ha sido imitado por las prácticas con el mismo tinte político en nuestro país. Es decir, el ejercicio fundamental que nos proponemos es discutir con la fuente fundante y de inspiración de una concepción de la política en particular, la cual nos proponemos poner en tensión.

La afirmación central, la cual recorrerá el conjunto de nuestra argumentación, es la dislocación de la política entre su plano teórico y su trasvasije práctico, donde los principios han ido perdiendo fuerza como eje articulador dando paso a un conjunto de propósitos secundarios que van provocando que su sentido se vaya alejando notoriamente de la ética. A través del quehacer de la concepción de la socialdemocracia pondremos en tensión dicha fractura, con el afán de cuestionar desde ahí, lo que está siendo el desarrollo de lo que se afirma como “nueva política”, la cual que cuando se encuentra con problemáticas de índole ético rehúye una posición práctica determinada. Lo que procuramos por lo tanto, es poner en cuestión lo que se afirma como nuevo, cuando salen a colación la violación de los derechos humanos en general y en particular lo que corresponde a la Prisión Política en tiempos de Estallido Social en nuestro país.

1.- Hace unos días atrás se celebró un nuevo aniversario de la Revolución francesa. Hito de la historia de la humanidad de un peso y significancia incuestionable para el hacerse de las sociedades modernas. Si bien, el quehacer como tal de la socialdemocracia es un tiempo después de los sucesos franceses, no se puede obviar la implicancia que los principios de Libertad, igualdad y fraternidad tienen en la conformación y en la historia misma de la socialdemocracia. En la lectura que hemos realizado de su documentación de Partido, vemos gravitantes esta concepción de manera constante.

Concepción que imprimió un sello particular en la política moderna, que definía una idea específica de sociedad que se erigía desde la defensa de los derechos del hombre y sociales, en las cuales siempre ha deambulado lo emanado por la toma de la Bastilla. Si bien nunca hemos entendido mucho el rol ambivalente de la socialdemocracia, no podemos negar que en sus principios fundantes había elementos significativos respecto al apostar a una sociedad distinta al capitalismo, aunque fuese dentro de su mismo marco administrativo y conceptual.

La socialdemocracia ya como tal, tuvo una importancia en el mundo, primariamente en la convulsionada Europa del siglo XIX donde el capitalismo fue mostrando lo más bestial de su esencia mermando las vidas de millones. Si bien el

devenir de su historia nos muestra matices interpretativos diversos en su hechura, dependiendo del país de su procedencia, su apuesta siempre intentó poner un punto medio entre la batalla entre capitalismo y socialismo. En esos tiempos y hasta ahora, son notorias las diferencias entre las tendencias provenientes de Inglaterra, Francia, Alemania y luego España, para que decir lo que fue siendo luego su trasvasije en América Latina.

Si bien su impronta como concepción de sociedad fue gravitante en los quehaceres de la humanidad del siglo XIX, fue perdiendo sentido político en los avatares propios del hacerse de la primera mitad del siglo XX, fundamentalmente porque no tuvo espacio real de expresión ya que la escena mundial estaba demarcada por el enfrentamiento entre socialismo y capitalismo, lo que posteriormente fue tomando contornos de guerra fría. Las posturas en esos tiempos eran determinantes, los híbridos no tenían cabida, eran tiempos de posiciones más bien enfáticas en vez de conciliadoras. Esta situación fue cambiando, cuando la polaridad a la cual sucumbía el mundo fue reemplazada por una unilateralidad aparente por el fraude histórico que terminó siendo la URSS y el conjunto de sus países satélites. Allí, en esos conatos también se trató de meter a Cuba, error garrafal que con el pasar de los años quedó demostrado con creces su improcedencia.

Es decir, podemos afirmar que la socialdemocracia nace como una concepción particular de hacerle frente al capitalismo, que tuvo significancia en los quehaceres europeos del siglo XIX (segunda mitad) para luego perderla en el hacerse de gran parte del siglo XX y retomar su relevancia a pocas décadas de acabar aquel siglo. Si bien su importancia es variedad en lo que refiere al andar de la historia, su concepción fundamental era levantarse como una alternativa frente a la bestialidad del capitalismo pero desde dentro una concepción más bien democrática, donde se definía su quehacer político como la búsqueda de una sociedad más justa y fundamentada en derecho, distinta a lo dispuesto por el capitalismo, concepción – como veremos más adelante – se fue haciendo difusa con el pasar del tiempo.

Al estar la política basada en procurar el bienestar de la población, se puede hablar de una concepción de la política desde y para un sentido valórico, un sentido por lo tanto de carácter ético, que si bien uno puede tener un conjunto de diferencias no puede negar ese carácter, hacerlo sería un error. Es así, que no vemos inconveniente de resaltar lo hecho por gobiernos con tintes más bien hacia esa posición política, como lo fuese el gobierno de Salvador Allende en nuestro país, donde el reconocimiento claro es hacia su impronta de preocupación por la población chilena, connotando una ferviente defensa a la humanidad y la búsqueda para que la vida fuese distinta.

Si bien los procesos históricos nos indican que antes de la década de los ochenta del siglo XX, se comienza a incubar todo un movimiento de transformación en la socialdemocracia, su expresión con mayor ahínco está dada justamente en esa década, destacándose la proveniente de España y de lo que significó el PSOE, en particular Felipe González. Siempre se ha mencionado que los procesos pos dictatoriales de nuestro país son muy similares a los ocurridos en España también podemos decir lo mismo referente al tránsito que vive la socialdemocracia, que paso de establecerse como alternativa al capitalismo dentro de un marco democrático a ser parte del capitalismo con una faceta más social, o por lo menos eso se decía hacer. En nuestro país, aquel tránsito es lo que se conoce como parte de la “*renovación socialista*”, que si bien tiene fundamentos en la socialdemocracia francesa e inglesa, su comportamiento político más bien tiene semejanzas con lo propio español, situación que antes estuvo reflejada en lo propio del PSOE y hoy en ustedes, qué duda cabe que al respecto hemos vivido procesos similares.

La caída del polo socialista, con la debacle de la Unión Soviética y los socialismos reales, profundiza los procesos de tránsito de la socialdemocracia la cual acude rápidamente a atender, en su cuerpo conceptual, lo referente a los decretos de la posmodernidad, tales como la muerte del sujeto, el fin de la historia, la pérdida del sustento de la categoría

pueblo y para sostenerse en lo que Giddens definió como la tercera vía, lo que sin duda materializó el proceso de transito de los ochenta generando la hibridez de la hibridez.

La supuesta unilateralidad comenzada en la década de los noventa (decimos supuesta, porque se obvia por completo y antojadamente el quehacer de los pueblos, reduciendo todo a un asunto administrativo) amparada en la concepción posmodernista se fue desarmando rápidamente por el quehacer de los pueblos con mayor fuerza a comienzo del siglo XXI. Todos los decretos forzados y sin sentido histórico se fueron yendo uno a uno al piso cuando comenzamos a vivir una nueva época, producto de lo ocasionado con el bestial atentado en el mero corazón del imperialismo en septiembre de 2001. Allí se inauguró una nueva época en la historia de la humanidad, la cual es gravitante hasta el día de hoy.

Una de las transformaciones ocurridas en esta nueva época mundial, es lo que refiere a que la vida misma se fue haciendo insoportable en las lógicas y concepciones del capitalismo, siendo su modelo neoliberal asfixiante en las vidas cotidianas y ante el cual los pueblos del mundo se han ido levantando de forma enérgica. Dentro de ese contexto, el quehacer de la política ya había tomado distancia con las cotidianidades, alejándose de la ética y creándose una evidente fractura entre la superestructura y la estructura generándose una clase política ensimismada y atendiendo sus propósitos más bien individuales en vez del bienestar colectivo dando cabida rápidamente a la corrupción, la que ha ido carcomiendo severamente a la democracia representativa como tal.

Entendemos desde allí el parto de una nueva socialdemocracia, que se autodefine como una expresión totalmente nueva de la política y que viene a ocupar un espacio desde y para la ciudadanía. Al igual que en los ochenta y los noventa, ese proceso de la socialdemocracia española fue asimilado como propio en nuestro país, creándose expresiones recientes de partidos políticos que rápidamente se fueron haciendo de escaños en la institucionalidad democrática, también desde la discursividad de lo nuevo.

II.- La versión criolla de la nueva socialdemocracia levanta su discurso desde la necesidad lo nuevo, de la aseveración de lo necesario que es transformar el mundo de la política y construir un nuevo paradigma que combata a la corrupción, etc...para lo cual en sus declaraciones de principios y concepciones iniciales, hacen el ejercicio retórico de sostenerse desde la ética y la defensa de los derechos fundamentales de la población. Nos ha costado encontrar el correlato entre las definiciones teóricas y el quehacer político, donde hay una evidente lejanía con las afirmaciones conceptuales. Por dicha razón de denotación de incongruencia en la versión chilena de la nueva socialdemocracia, es que recurrimos a la fuente inspiradora que son ustedes como Partido, para indagar si aquella fractura entre ética y política es una mala interpretación chilena. Para este ejercicio, indagamos en su "documento político" el cual contrastamos con la declaración de principios de algunos, proveniente de la versión chilena.

Ustedes hacen alusión a que España ha asistido a dos procesos de transición pos dictadura. En la primera, en el proceso de transición del 78 al 2015, un tránsito de 30 años nos llama la atención que se excluya ciertos elementos que creemos son necesarios para entender no tan sólo a la sociedad española sino que también a las razones que posibilitan el nacimiento de ustedes mismos. Si bien el atentado a Carrera Blanco fue cinco años del punto de inicio que marcan ustedes, se esté o no de acuerdo, aquello marcó profundamente el quehacer de la política española como también el quehacer europeo. ETA y su impronta no se pueden obviar en la configuración del escenario nacional de España como también en el de Europa. En los hitos que ustedes mencionan como parte componente de esta transición no se puede dejar afuera lo propio de ETA independientemente de si se está o no de acuerdo. La política independentista de ETA marcó a España como también lo hecho por el PSOE al respecto, que fue el desarrollo de la guerra sucia, cuyo despliegue fue bestial y gravitante en la escena española, la cual fue imitada en los inicios de la democracia chilena pos dictadura.

Los procesos geopolíticos que ustedes mencionan referente a América Latina y el mundo en general, creemos que les falta las consideraciones propias de las profundas transformaciones del mundo, el giro histórico que se comenzó a vivir la humanidad en su conjunto con el golpe propinado al mero corazón del imperialismo el 11 de septiembre del 2001. Aquel atentado de terrorismo estético y que bajo ningún punto de vista validamos, más si entendemos sus razones, tuvo la capacidad de abrir una nueva época que es la cual estamos viviendo en la actualidad, donde la era de los pueblos alzados vuelve a tomar su tránsito hacia las transformaciones. A su vez, también ha ido generando procesos de transformación propios del capitalismo, ubicando la crisis del 2008 como el instante del parto de lo nuevo y de la configuración de sus apuestas, el cual en su afán de legitimidad es capaz de incorporar e institucionalizar nuevas expresiones políticas con tintes ciudadanistas.

La lógica de lo nuevo que podemos denotar en su argumentación, si bien tiene apuestas de lo que esperan como país, en general está reducido fundamentalmente a procesos de carácter institucional, principalmente electorales (quizás elegimos el documento equivocado). Ese elemento también lo encontramos en los procesos propios de nuestro país, donde lo que se pretende levantar como nuevo se reduce a los designios de la superestructura, más bien validando los procesos institucionales en vez de transformarlos y en definitiva quedando reducidos a sus lógicas...a una contienda permanente desde y para lo superestructural. Esa práctica, prima con bastante fuerza en nuestro país, donde la socialdemocracia vistiéndose de ropajes nuevos ingresa a la estructura de poder y en ese acto se hace de forma inmediata de lo propio institucional. Si bien tenemos una valoración respecto a esto, en la presente misiva, nuestras consideraciones pasan a un segundo plano, porque lo que nos interesa reflexionar es respecto a los sentidos y uso de la política. Desde ahí podemos sostener, que la política de lo nuevo no es tal sino que queda en las mismas lógicas políticas tradicionales, sin duda con matices pero carentes de realizar una transformación tal que haga cambiar los designios de lo propio institucional.

III.- Creemos importante volver nuevamente el contexto de cambio de época inaugurada a principios de este siglo. La historia vuelve a poner en escena ciertos procesos – siempre con elementos nuevos – en el mundo. Si bien ubicamos el hito de inicio en septiembre del 2001, en América Latina ya estaban ocurriendo procesos con anterioridad pero que sin duda se profundizan desde aquel hito que hemos mencionado. La era de los pueblos alzados y en una creciente movilización masiva por un modo de vida distinto han tomado distancia absoluta de la superestructura profundizándose la fractura, la cual ya en estos tiempos es más que evidente. La política ha quedado en un segundo plano en su condición de capacidad cierta de transformación, creándose lo que ustedes denominan “*castas*” que viven en un Universo totalmente alejado de la realidad cotidiana de millones. Los movimientos sociales, no han cuajado en lo que Podemos denomina como “*dialéctica movimiento-institución*”, aquella tensión en estas latitudes no existe, no sabemos con exactitud sin en Europa es real, más de acá, por lo que logramos dimensionar, pareciera ser que no.

La política perdió su sentido transformador, ya no opera dentro de esas dimensiones que en décadas pasadas la situaban dentro de un marco de lo ético y valórico con sentido relacional con la realidad, hoy ha quedado reducida a una expresión de cuotas y distribución de poderes funcionales y útiles a lo dispuesto por el mismo sistema. Hoy asistimos a movimientos de características populares y campesinas, que no tienen correlato con la escena política, lejanía evidente que hace ser indiferente a lo que suceda en el mundo propio de la política.

En Chile, los procesos históricos abiertos a partir del 18 de octubre de 2019 en adelante son expresión indiscutible de movimientos de transformación que no tienen nada que ver con el mundo de la política, no ubica allí sus propósitos ni desafíos aunque diversos sectores, entre ellos los propios a la nueva socialdemocracia han intentado interpretar y representar. El vaciamiento ético de la política es evidente, su afán de hacerse de estos procesos ha sido bastante

burdo y más bien están orientados a mantener una estabilidad y status quo que es justamente lo que ha ido aprisionando las vidas cotidianas por décadas.

Con una fuerza mucho más débil a la generada por Podemos, desde el 2011, cuando se dan significativas movilizaciones estudiantiles en nuestro país, va naciendo la versión de una socialdemocracia que encuentra inspiración en lo que ustedes como partido han ido generando desde el 2014. Tienen similitudes, en su expresión irruptora en la escena electoral, mas no en un sentido de proyecto de país. Lo que se vestía de ropaje nuevo, al momento de entrar a las lógicas institucionales de representación parece como nuevo, dando curso al ordenamiento lógico, provocándose entre otras cosas la fractura entre la teoría y la práctica.

Al momento de revisar su concepción de las cosas, sus definiciones teóricas y propuestas de país (de la nueva socialdemocracia chilena), nos encontramos con que esta dimensión está bastante carente de contenidos, nos ha costado encontrar documentos como los que hemos encontrado en Podemos, que si bien no compartimos en sus contenidos, al menos nos permiten realizar un debate con argumentación.

De lo que hemos podido hallar, para poder entender sus lógicas operantes, han sido fundamentalmente lo referente a declaraciones de principios que es lo que ponemos en tensión con el tema central que queremos dejar instalado como preocupación en la presente misiva, principalmente son tres:

- Una valoración respecto a la democracia, por lo cual a la concepción proveniente al Estado de Derecho como ente regulador de las prácticas cotidianas y de los poderes del Estado.
- Una definición de la política con un valor desde y para la ética, es decir, que las prácticas políticas tienen que estar, ante todo, regidas por una valoración de procedimiento de lo correcto y desde para el bien común, tenga el costo que se tenga.
- Y una valoración de respeto de los Derechos Humanos de la población y el desarrollar prácticas políticas siempre desde un enfoque de derecho.

IV.- Chile no ha quedado ajeno a los movimientos populares y campesinos del mundo que se han lanzado a luchar por una vida distinta y mejor. Somos parte de lo ocurriendo en diferentes latitudes y con ahínco también en nuestra América Morena, es cosa de mirar el panorama: Haíti, Ecuador, Perú, Brasil, Colombia etc... son parte de procesos de esta nueva época.

En la particularidad de nuestro país, el punto de inicio de este andar de masas tiene como fecha el 18 de octubre de 2019 y que ha proseguido hasta el día de hoy. En ese devenir histórico la política y la democracia no ha estado a la altura, no ha logrado salir de sus búsquedas individuales para ir al encuentro de lo comunitario. Por lo tanto esta al debe como concepción capaz de realizar transformaciones como se pone en los idearios socialdemócratas chileno, que analizamos en el transcurso de esta misiva.

Pero no sólo ha estado ajena a estos menesteres de la historia sino que también ha acudido a profundizar la fractura entre lo dicho y lo hecho. Como sabrán, cualquier proceso de transformación masivo de Pueblo trae consigo la defensa férrea de los poderosos. Chile no ha sido la excepción, el Estado de Chile, ya sea por ejecución u omisión, ha violado sistemáticamente los derechos humanos de su población. Es justamente a partir de esta afirmación, la cual la relacionamos con los tres conceptos enunciados y que están presente en esta nueva socialdemocracia, que nos permiten elaborar nuestra conclusión.

Desde el mismo 18 de octubre de 2019 se comenzó a configurar la Prisión Política de la revuelta. Más de 2500 personas (si, aunque parezca una cifra inflada no lo es) han sido encarceladas por un uso indebido del derecho, usando leyes de contexto (como por ejemplo la ley de seguridad del Estado) desproporcionada a los hechos imputados y con altísima connotación política. En Chile, el mismo Estado viola el Estado de Derecho y los tratados de Derechos Humanos internacionales, donde la socialdemocracia ha tomado más bien palco de estos procesos ocurriendo, estando en puestos de poder del mismo Estado de Chile, como por ejemplo en el parlamento.

En Chile, los parlamentarios tienen un rol de fiscalización del proceder de la misma institucionalidad. Siendo que diferentes instancias de Derechos Humanos internacionales han condenado el actuar del ejecutivo en la violación sistemática de los Derechos Humanos, el parlamento ha hecho caso omiso en general y en específico en lo que refiere a la prisión política. La socialdemocracia no tan sólo se ha omitido sino que también ha contribuido con aprobar leyes que operan contra el legítimo derecho de la ciudadanía al manifestarse. Las razones han sido –entre otras- porque el actuar político ha carecido de una concepción desde lo ético, operando más bien del mantenimiento de un status quo y de distribuciones de poderes. En Chile, las leyes no se hacen en función a lo ético sino más bien con un sentido de posicionamiento electoral, siempre las próximas elecciones están presentes desde el día uno de salir electos, la política se ha reducido en el corre corre para lograr tomar posición siempre para las próximas elecciones.

Es decir, la socialdemocracia chilena ha abierto una distancia abismal entre sus propios principios vociferados y sus prácticas cotidianas. La política ha perdido su sentido ético y ha quedado reducida en una fábrica de votos para afanes individuales y no comunitarios.

V.- Para terminar, hoy le escribimos a ustedes con dos propósitos fundamentales, a saber:

A.- Establecer un diálogo con ustedes respecto a los sentidos de la política hoy en día en los quehaceres de los pueblos, si los nuevos tiempos y las nuevas concepciones orgánicas carecen o no de un sentido ético. Esto con el afán de valorar las configuraciones de la Prisión Política chilena en tiempos de Estallido Social y la posibilidad de rectificar y dotar nuevamente a la política de un sentido y connotación ética.

B.- Podemos, es un farol significativo en la nueva socialdemocracia mundial y también para la de Chile, por lo cual su pronunciamiento respecto a la Prisión Política en nuestro país, puede contribuir para que la socialdemocracia criolla pueda reflexionar sobre sus prácticas al respecto. En la actualidad, nuestra agrupación está promoviendo el proyecto de ley presentado por la diputada Carmen Hertz (Boletín N°13449-07), el cual ***“Modifica el Código Procesal Penal para establecer la improcedencia de la prisión preventiva, y su sustitución por arresto domiciliario, en los casos que indica y mientras esté vigente un estado de excepción constitucional, motivado por una pandemia u otra emergencia sanitaria”*** Dicha iniciativa legislativa, da cuenta de los requerimientos elementales para atender la integralidad de la vida de la población penal imputada en el marco de Pandemias y catástrofe y no exime a los(a) imputados(a) de comparecer a lo dispuesto por los procesos judiciales. Es decir, posibilita el gesto humanitario necesario, coloca en resguardo la vida de miles de personas y no trastoca lo dispuesto por la justicia.

Si bien hay un respaldo transversal de legislar al respecto, la política no lo hace, no da el paso a su materialización porque prima el cálculo electoral por sobre lo ético. Un pronunciamiento de Podemos al respecto, quizás pudiese contribuir a que se salga de ese entrapamiento para concretar.

Entonces, ¿qué es la política en los escenarios actuales?

Esperando vuestra respuesta. Atte.- Agrupación de Familiares y Amigos de PP Guacoldas, 19 de julio, 2020

## EL DESVANECIMIENTO DEL CHILE DE LAS APARIENCIAS

El modo de vida que ha instalado el neoliberalismo en su etapa democrática, entre otras cosas, es hacer de Chile un país donde se vive de la apariencia, tanto en lo que refiere a las relaciones cotidianas como también como país en la escena internacional.

Desde la llegada de la Democracia, los discursos se han orientado hacia demostrar cosas que nunca hemos sido. Ya comenzada la década de los noventa se van creando una relación con las vitrinas del mercado, que procuraban otorgarle a la capacidad de consumo un status distintivo. Cuando comenzó con fuerza la instalación de la adoración del Dios mercado y sus templos de adoración los malls, era frecuente que un montón de pericos deambulase sin un solo peso en los bolsillos por aquellos boliches aparentando estar comprando.

Esas prácticas de la “microfísica del poder” se daban en correlación con las ínfulas que le daban los gobernantes al país en la escena internacional. Apodos que el mismo poder se jactaba tales como “los ingleses de América Latina”, los “Jaguas de América Latina” eran algunos de los auto apelativos que se usaban como también el Chile de la Transición.

Hace pocos días conversaba con una persona cercana sobre todo lo que estaba pasando con la pandemia en nuestro país, en el sentido que todo el constructo discursivo que se fue instalando durante tres décadas, le bastaron solo un par de meses, para que se viniera por completo al piso. Lo invito(a) a realizar el ejercicio, cualquier ámbito de la sociedad, donde las afirmaciones de un Chile de las apariencias se han ido desvaneciendo como pompas de jabón. Por ejemplo, durante décadas se afirmó que nuestro país era un ejemplo en la superación de la pobreza, fueron solo necesario 4 meses de pandemia para que aquello que quisieron guardar bajo la alfombra saliera a borbotones por todo el país. En este Chile que se jacta que va en vías de ser un país desarrollado se sigue pasando hambre, las vidas de miles siguen viviendo en campamentos y la mala salud nos ha pasado severamente la cuenta

Ejemplos podemos encontrar por montones, siendo nuestra preocupación en este semanario lo relativo a los derechos humanos como por ejemplo aquella aseveración de que nuestro país cerró por completo su proceso de transición de dictadura a democracia, lo que debiese permitir ser capaces de dar vuelta la página pero la realidad es otra, es la que se confronta con un conjunto de procesos abiertos que jamás van a posibilitar que la historia deje atrás lo ocurrido en dictadura, la justicia a la medida de lo posible sigue pasando la cuenta, nuestro país los procesos de injusticias no solo siguen abiertos sino que se han ido abriendo nuevos. En este Chile, el de un andar de 30 años de Democracia aún no se sabe toda la verdad sobre lo ocurrido en dictadura, no ha habido juicio y castigo a las bestias asesinas y el pacto militar de silencio todavía es lo que rige.

Pero para ver a este Chile de las apariencias, de las cifras que se distancia de la realidad de millones, no es necesario ir tan atrás, también podemos ver ejemplos recientes referidos a los Derechos Humanos en general y en específico en lo que refiere a la Prisión Política.

El Presidente de la República, Sebastián Piñera a finales del 2018 y principios del 2019, llevó a cabo una ofensiva internacional con el propósito de establecer a Chile como uno de los países protagónicos de la articulación de la posición de EEUU para el continente americano, su clara intención era situar a Chile y a él mismo como los fundamentales a la hora de la defensa de la democracia. No escatimó esfuerzo alguno para irse en picada contra Venezuela, en una acusación constante de la violación de los Derechos Humanos en las tierras de Bolívar, inclusive el delirio llegó a tal punto que no tuvo problema alguno en intervenir en la autonomía y soberanía de aquel país,

propulsando la intervención militar vestida de ropaje de ayuda humanitaria que se instaló en las fronteras de Colombia y Venezuela.

Ese vergonzoso actuar junto a su par de Colombia e impulsada y avalada por el grupo de Lima, fue la punta de lanza, a su vez, para la creación de PROSUR, que para los frágiles de memoria ha de recordar que su nacimiento fue en una cumbre que se llevó a cabo en nuestro país en marzo del año pasado. Por supuesto y como debe ser, todo esto monitoreado por Pompeo.

Pues esas pretensiones del poder de comienzos del 2019 se desvanecieron en el tiempo, no porque no quisieran proseguir en aquella búsqueda, sino porque la contradicción entre lo aparente y la realidad quedaron contorneadas con mayores precisiones a partir de octubre del 2019, específicamente desde el 18 de ese mes en adelante. La imagen de Chile, que crece con fuerza y en justa razón, en el exterior es de un país donde se violan sistemáticamente los derechos humanos de su población.

La intención es que esa imagen actual que se tiene de nuestro país se ajuste a su real medida. Si bien en Chile se viola sistemáticamente los derechos fundamentales de las personas, consideración realizadas por distintos organismos de DDHH, se tiene que pasar a afirmar que en Chile la Democracia, tal cual como se conoce, no cuenta con los principios mínimos para erigirse como tal. En Chile su propio Estado ha provocado, por ejecución u omisión, que se trastoquen los elementos fundamentales del Estado de Derecho, las pruebas de aquello están a la vista. Por lo tanto, un país que no cumple con lo esencial de la concepción de la democracia moderna, ha de ser interpelado por el Derecho y comunidad internacional.

Chile debe ser vetado de todas las cumbres que procuren la defensa internacional de Derechos Humanos, entre otras razones, porque mantiene vigente una de las prisiones políticas más cuantiosas del mundo, en relación a la proporción del número de habitantes. No tiene las facultades ni menos la moral para opinar e interceder en procesos de índole internacional. El Estado chileno tiene que ser cuestionado, interpelado y sancionado severamente por su actuar contra la población, su clase política no lo realiza porque su ensimismamiento electoral se lo impide, por lo tanto nos queda que la comunidad internacional si lo pueda realizar.

El Chile democrático se cae a pedazos, éticamente su democracia, ya no es capaz de sostener sus apariencias internacionales, situación crítica que requiere que la escena internacional tenga que entrar de frentón al plano de las sanciones.



## **CARTA DE LA PARLAMENTARIA AMINEH KAKABAVEH A LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DE SUECIA: “EL PODER JUDICIAL, A DIFERENCIA DE LO QUE RIGE EN DEMOCRACIAS NORMALES, NO ESTÁ SEPARADO NI ES INDEPENDIENTE DE LAS INSTANCIAS DE LA SOCIEDAD QUE EJERCEN EL PODER POLÍTICO”**



Desde el 18 de octubre del 2019, el pueblo chileno ha protestado contra la desigualdad e injusticia que han afectado a la mayoría de la población. La respuesta del gobierno ha sido represión ejercida por las fuerzas armadas, significando un saldo considerable de muertos, heridos y encarcelados. Las violaciones de los Derechos Humanos han sido graves y considerables. Entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre del 2019, 21.637 personas fueron arrestadas, de las cuales 6.420 eran menores de edad.

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) informó que hasta el 30 de marzo del 2020 se había visitado a 11.389 personas detenidas, de las cuales 1.580 eran menores de edad. Además, 2.146 de los detenidos visitados declararon que habían sido víctimas de violencia / tortura / abusos sexuales.

Las autoridades chilenas intentan ocultar la cantidad actual de presos políticos que se mantienen en prisión preventiva. Presos cuyo delito consiste en haber tratado de ejercer sus derechos democráticos manifestándose, por lo cual se les ha acusado de alterar el orden público, un delito que en sí no debería implicar prisión preventiva.

Hasta el 8 de enero del 2020, se han presentado querrelas por 2.449 imputados por supuestos delitos, siendo el Ministerio del Interior chileno parte de las causas.

La pandemia de Covid-19 acosa hoy fuertemente a Chile. Las cifras de contagiados, hospitalizados y fallecidos van en aumento, mientras que las personas que viven en barrios populares organizan ollas comunes para poder subsistir.

Quienes se encuentran en prisión constituyen un grupo particularmente vulnerable, bajo peligro de contraer contagio, debido al gran nivel de hacinamiento y las lamentables condiciones sanitarias. En muchos penales 8- 10-12 personas comparten un espacio sin acceso a camas propias. Además en muchos lugares no hay acceso a agua potable, insumos de protección o atención médica básica.

Actualmente se está desarrollando una campaña nacional e internacional para que se cambie la detención preventiva por arresto domiciliario en espera de una futura investigación judicial.

El cambio a arresto domiciliario puede salvar vidas. Lamentablemente, algunos jueces que han otorgado arresto domiciliario en casos individuales se han visto obligados a revocar las decisiones por instancia de un tribunal superior, debido a la presión ejercida por el Ministerio del Interior (que tiene un rol acusatorio en los casos). Esto demuestra que el poder judicial, a diferencia de lo que rige en democracias normales, no está separado ni es independiente de las instancias de la sociedad que ejercen el poder político.

Es evidente que la situación en términos de Derechos Humanos se ha deteriorado considerablemente, erosionando el poder judicial con la consecuencia de que pelagra la vida de quienes son encarcelados en el Chile de hoy.

¿Qué iniciativas piensa tomar la Ministra de Relaciones Exteriores en nombre de Suecia y dentro de la Unión Europea para que se respeten los derechos humanos y democráticos, y se mejoren lo más pronto posible las condiciones en el sistema judicial y en la atención penitenciaria chilena?

Amineh Kakabaveh, parlamentaria independiente socialista, 1 de julio, 2020



**Manifestación por la Libertad de los Prisioneros Políticos de la Revuelta, Estocolmo, 7 de julio**



## MINISTRA SUECA DE RELACIONES EXTERIORES SE PRONUNCIA SOBRE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN CHILE

Amineh Kakabaveh me ha preguntado qué iniciativas pienso tomar, en nombre de Suecia y dentro de la Unión Europea, para que se respeten los derechos humanos y democráticos, y se mejoren lo más pronto posible las condiciones en el sistema judicial y en la atención penitenciaria chilena.

El anhelo del gobierno sueco es que se respeten los Derechos Humanos bajo todas las circunstancias. Esta es una postura que defiendo a nivel bilateral como también dentro de la Unión Europea. Este anhelo es también válido durante una pandemia en curso. Chile es un país que ha sido muy golpeado por la Covid-19 ya que la pandemia afecta duramente a muchas partes de la sociedad.

Hemos constatado y nos preocupa la información sobre las condiciones difíciles en la atención penitenciaria chilena. Alrededor de 140.000 personas, 16.000 de las cuales son mujeres, figuran en el sistema penitenciario chileno. De ellos, aproximadamente el 30 por ciento están encarcelados o detenidos, con frecuencia bajo condiciones difíciles, que incluyen hacinamiento, falta de acceso a la atención médica y además diversas formas de tratamiento violento y abusivo.

El gobierno chileno ha reconocido que las fuerzas del orden incumplieron los protocolos para el uso de la fuerza durante las manifestaciones en el otoño de 2019 y que todas las querellas serán investigadas por el poder judicial. En conversaciones con el embajador de Suecia en Chile, el presidente chileno Piñera ha enfatizado que no prevalecerá la impunidad, pero destacó al mismo tiempo que el poder político no puede ni debe intervenir en la administración de justicia.

Chile es una democracia bajo estado de derecho y, naturalmente, esperamos que el gobierno (chileno) haga todo lo posible para mejorar la situación en el sistema penitenciario. Por lo tanto, esperamos que las condiciones en las cárceles de Chile sean adecuadas, lo que incluye que los reclusos tengan acceso a atención médica e insumos de protección durante la pandemia en curso.

El gobierno (sueco) se ha pronunciado en reiteradas oportunidades sobre la situación en Chile, enfatizando la importancia del pleno respeto de los Derechos Humanos. El Ministerio de Relaciones Exteriores (sueco) publicará más adelante en este año un informe sobre Derechos Humanos, democracia y estado de derecho en Chile, donde también se abordarán las condiciones en el sistema penitenciario.

La amplia cooperación bilateral, el diálogo político abierto y los fuertes lazos entre pueblos que unen a Suecia y Chile son particularmente importantes para considerar y en base de ellos construir en estos tiempos de gran inseguridad, en parte debido a la pandemia en curso.

Estocolmo, 17 de julio de 2020

Ann Linde

## INTEGRANTES DEL *COLECTIVO INTERNACIONAL DE APADRINAMIENTO DE P.P. DE LA REVUELTA SOCIAL CHILENA* EXPONEN SU MIRAR RESPECTO A LA BATALLA POR LA LIBERTAD Y AL QUEHACER DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL EN CONVERSATORIO VIRTUAL



Este martes 14 de julio se realizó a las 13 hrs. de Chile y a las 19 hrs. de Francia y Suecia, el conversatorio virtual “*El quehacer de la Solidaridad Internacional en el marco de la Batalla por la Libertad*”, en donde participaron Luis Salas, Lise Bouzidi, Pascal Cagnet y Jimena López, integrantes del *Colectivo Internacional de Apadrinamiento de Prisioneros Políticos de la Revuelta Social chilena*.

**“Es apenas un granito de sal en la inmensidad del desamparo, pero es un granito de sal que le puede dar un gustito menos amargo a la injusticia”**

Luis Salas, ex prisionero político de la dictadura chilena, planteó que “la solidaridad internacional en la época de la dictadura tuvo una importancia fundamental para informar, proteger vidas y generar presión diplomática”, afirmando que aquella solidaridad fue “reacción espontánea de todo el planeta porque lo que se vivió en Chile del 70’ al 73’ era de hacer cambios estructurales a través de un sistema democrático, experiencia que muy observada y analizada por todos los países”. Para Luis “todo ese proceso era muy importante porque siempre se nos ha dicho que la Democracia es la voluntad del Pueblo, pero curiosamente cuando la voluntad del Pueblo es tomarse su destino, salir del hambre, de la pobreza, se acabó la Democracia”.

Con respecto al cómo surge la idea del Colectivo de Apadrinamiento –iniciativa de la Asociación de ex Prisioneros Políticos chilenos en Francia- Luis relata que “empezamos a ver en las noticias que a partir del mes de octubre pasado habían muertos, violaciones, heridos, mutilados... es terrible que vayas a manifestar para reclamar una vida digna y que vuelvas ciego (...) o que te violarán aquellos que debían protegerte, o te mataron aquellos que según la ley debían protegerte”, y que ante eso “la única opción a nuestro alcance era tratar de apoyar moralmente a los cabros detenidos, a sus familias, a esa gente que sufre, que se encontró sin la ayuda de aquellos que debían ayudarlas (...) es apenas un granito de sal en la inmensidad del desamparo, pero es un granito de sal que le puede dar un gustito menos amargo a la injusticia”.

Con respecto a la clase política, y en particular a la oposición parlamentaria, el P.P. de la dictadura planteó que “ellos podrían hacer al menos abrir la boca para decir algo, para oponerse a la violencia de Estado, pero no, corren a salvar a este gobierno represor firmando acuerdos y votando leyes que solo buscan silenciar toda oposición”.

**“El boicot de productos de exportación de Chile me parece muy importante si le acompañamos de una clara explicación”**

Posteriormente, Lise Bouzidi, de nacionalidad francesa, se refirió al trabajo de la Solidaridad Internacional en causas de distintos países a través de su experiencia como defensora de los DDHH, dando cuenta de su recorrido desde fines de la década de los 60's. Lise nos relató que trabajó junto a un grupo de objetores de conciencia norteamericanos refugiados en Canadá que habían rechazado combatir en Vietnam. Posteriormente, recorriendo América Latina, Lise señala que “tome conciencia de la situación de los Pueblos Originarios pero también afrodescendientes que en todas partes eran víctimas de desprecio, racismo, desplazamiento”. En este aspecto, es que ha participado en innumerables manifestaciones contra el racismo, organizándose en Comités de Solidaridad a fines de la década de los 70's. Lise señala que “en esa misma época milité con compañeros y compañeras franceses contra la dictadura en Chile y por la libertad de los prisioneros políticos chilenos, fue la época de peñas solidarias que se organizaron en varias iglesias de París, como la iglesia Saint Eustache”. Además, compartió su experiencia en la Radio Libertaria, en donde participa desde el año 1982, espacio que “ha permitido dar la palabra a muchos comités y asociaciones de varios países latinoamericanos que se encuentran en París”. A su vez, relató su participación en comisiones de solidaridad con prisioneros políticos de distintas latitudes, como también con luchas obreras, como la huelga de los mineros de Inglaterra a mediados de los 80's. Desde el 2002, participa en el *Colectivo Tierra y Libertad para Arauco*, organización que se dedica a informar y visibilizar las reivindicaciones territoriales y culturales del Pueblo Mapuche, como también, las luchas sociales y medioambientales del Pueblo chileno.

Para Lise, es “mucho más importante informar, comunicar y visibilizar al máximo, antes de enviar cartas a las autoridades de gobiernos que nos desprecian” y señaló que “el boicot de productos de exportación de Chile me parece muy importante si le acompañamos de una clara explicación”, afirmando que se puede ejercer este mecanismo de presión para que Chile aplique y respete los tratados internacionales, como también “presionar sobre los grupos de amistad Francia-Chile que existen aquí en la Cámara de Diputados Franceses”.

**“La opinión internacional tiene que saber que lo que consume con etiqueta chilena, el vino, palta, uva, manzanas, viene de un país donde se vende el agua, se secan los ríos, no se respetan los DDHH, se encierra a los manifestantes y se amedrenta a las familias”**

Luego, Pascale Cognet, también de nacionalidad francesa, nos compartió las principales estrategias y despliegues que han realizado como Colectivo Internacional de Apadrinamiento en la defensa de los DDHH y por la libertad de los prisioneros políticos. Pascal relata que “en Francia, donde nació la iniciativa, hubo un pasado con apoyo importante a los presos políticos chilenos, argentinos, uruguayos de las dictaduras cívico militares, pero en el presente los horizontes de lucha se enfocan hacia otras partes del mundo, como Medio Oriente, Siria, migrantes de África, el problema kurdo, etc.” Agrega además que “en el contexto de crisis que conocemos en nuestros países respectivos, no es fácil reunir a fuerzas solidarias para nuevas luchas (...) aquí la pobreza crece, las diferencias sociales van aumentando y es frecuente ver gente viviendo en la calle o durmiendo en un auto a raíz de un sistema neoliberal que se profundiza”. Aun así, se ha podido conformar el Colectivo de Apadrinamiento, en el cuál no sólo participan voluntades solidarias de Francia, sino que también de Suecia, Suiza, Italia e Inglaterra.

Pascale comenta que “nuestro primer trabajo consistió en compartir la información, y lanzamos una campaña pidiendo a nuestros conocidos que mandaran cartas dirigidas al embajador francés en Chile, en donde le pedimos que transmitiera nuestra preocupación sobre la situación de DDHH a las autoridades chilenas”. Posteriormente “fue el lanzamiento de una carta abierta a las autoridades chilenas que alcanzo 4700 firmas, cuyo objetivo era sensibilizar a la comunidad nacional e internacional”. Pascale agrega que “cada vez que fuese posible, nos sumamos a las marchas”,

afirmando que “la visibilización de los presos es esencial en preservar la vida que hoy en día con la pandemia nos parece aún más amenazada”.

La defensora de DDHH señala en este ámbito que “en muchos casos nos dimos cuenta que lo que las familias de los presos están viviendo tienen que aguantarlo en silencio; pensamos que nuestro colectivo puede ser una herramienta para visibilizar afuera situaciones de violaciones a los Derechos Humanos, lo que de cierta forma es una protección para las víctimas encerradas en un país violentamente tocado por la pandemia”.

Pascale hizo referencia a la manifestación realizada el 1 de julio en las afueras de la embajada de Chile en París por la libertad y el respeto a los DDHH de los prisioneros políticos, y afirmo que “vamos a repetir este tipo de manifestaciones en varios países ya que nos parece incompatible seguir hablando de Chile como un país democrático (...) la opinión internacional tiene que saber que lo que consume con etiqueta chilena, el vino, palta, uva, manzanas, viene de un país donde se vende el agua, se secan los ríos, no se respetan los DDHH, se encierra a los manifestantes y se amedrenta a las familias”.

**“Estamos a la espera de que se levanten las restricciones de la pandemia para continuar nuestros contactos y seguir desarrollando acciones conjuntas en toda Europa”**

Jimena López, exiliada en Suecia, manifestó que “desde el 18 de octubre, tanto en Chile como acá, los chilenos salimos a las calles a decir ¡basta!, buscamos las formas y alianzas para demostrar nuestro descontento, cansados de ser abusados por las políticas neoliberales que han impuesto a nuestro Pueblo dolor y miseria”, constatando además que “los DDHH no fueron respetados y más aún, el Ejército fue sacado a las calles para crear un ambiente de terror y guerra”. Relata que “el trabajo organizado de grupos, partidos y asociaciones de chilenos ha ido creciendo para fortalecer la denuncia de lo que sucede en Chile y para divulgar cada uno de los casos de abuso, corrupción y abuso de poder ejercido por el gobierno... al calor de esta lucha se creó la Coordinadora Chile Despertó en varios países del mundo, especialmente en Europa”.

Además, señala que “la Comisión de DDHH, boicot y presos políticos ha adquirido relevancia presentando aquí en Suecia los informes de las organizaciones de DDHH y exigiendo que se respeten los tratados internacionales que Chile y Suecia han firmado, en ese sentido se han investigado las empresas que tienen acuerdos comerciales con Chile para exigirles que no hagan oídos sordos ni vista gorda de la represión”.

Jimena afirmó que “Chile no actúa apegado a las reglas de las Democracias, ha fortalecido leyes que le permiten al gobierno ejercer mayor control y violencia”, señalando que aquello se lo han hecho saber a la Ministra de Relaciones Exteriores y a Parlamentarios del país nórdico. A su vez, se han desarrollado “acciones de denuncia y presencia en las calles con panfletos al boicot de productos chilenos” e indicó que “hemos comenzado un diálogo con los sindicatos portuarios en Gotemburgo y con el Consejo Internacional de Estibadores y estamos a la espera de que se levanten las restricciones de la pandemia para continuar nuestros contactos y seguir desarrollando acciones conjuntas en toda Europa con estos fuertes y combativos sindicatos”.

El coloquio completo, que tiene duración aproximada de 1 hora, lo puede ver completo en el siguiente link:  
<https://www.facebook.com/agrupacionguacolda/videos/673179369904195/>

**¡¡¡AHORA: LIBERTAD INMEDIATA A LOS(AS) PRISIONEROS(AS) POLÍTICOS(AS) DE LA REVUELTA!!!**

## EXTRANJEROS PRISIONEROS(A) POLÍTICOS DE LA REVUELTA

La apuesta del pueblo chileno por un cambio radical en sus condiciones de vida, que se hizo masiva y transversal desde el 18 de octubre del año recién pasado no estuvo exenta de compañeros de otras latitudes que, enamorados de la cultura popular compartieron las calles en protesta digna. De hecho, un 27% de los inmigrantes que viven en Chile participó activamente de las protestas, según un estudio de la universidad de Talca en enero de este año<sup>1</sup>.

Migrantes que junto a todo un pueblo se alzaron por un sueño de un Chile más digno y que, tal como nosotros, recibieron la brutal respuesta represiva del poder: Romario Veloz Cortés, ecuatoriano de 20 años fue asesinado por militares cuando asistía a una manifestación cercana a un centro comercial, donde estos últimos dispararon a la gente indiscriminadamente, muriendo en el hospital luego de recibir impactos de bala en su cuello<sup>2</sup>; 12 fueron expulsados del país<sup>3</sup>; 41 han presentado reclamos legales por violaciones a sus derechos humanos frente a detenciones arbitrarias, torturas, malos tratos o comentarios xenófobos de agentes del estado<sup>4</sup> y actualmente sabemos de 2 extranjeros que actualmente están en prisión preventiva.

### El caso de Agustín



Tal es el caso de David Agustín Maril de 19 años. Argentino oriundo de Burzaco, al sur de Buenos Aires, es arrestado el 23 de enero de este año tras una manifestación en plaza dignidad, donde tres camionetas con 10 efectivos de carabineros cada una se bajan y lo arrestan junto a otros tres compañeros mientras comía a unas cuerdas de la plaza. Comenta que a los que lo acompañaban en el furgón de carabineros los golpean brutalmente y que luego los sueltan (un actuar sistemático en las detenciones) pero que a él no lo agreden para luego pasarlo a control de detención. Ahí es formalizado por desórdenes públicos y por la Ley de Control de Armas por porte de bomba molotov, quedando en prisión preventiva en el módulo 14 de Santiago uno.

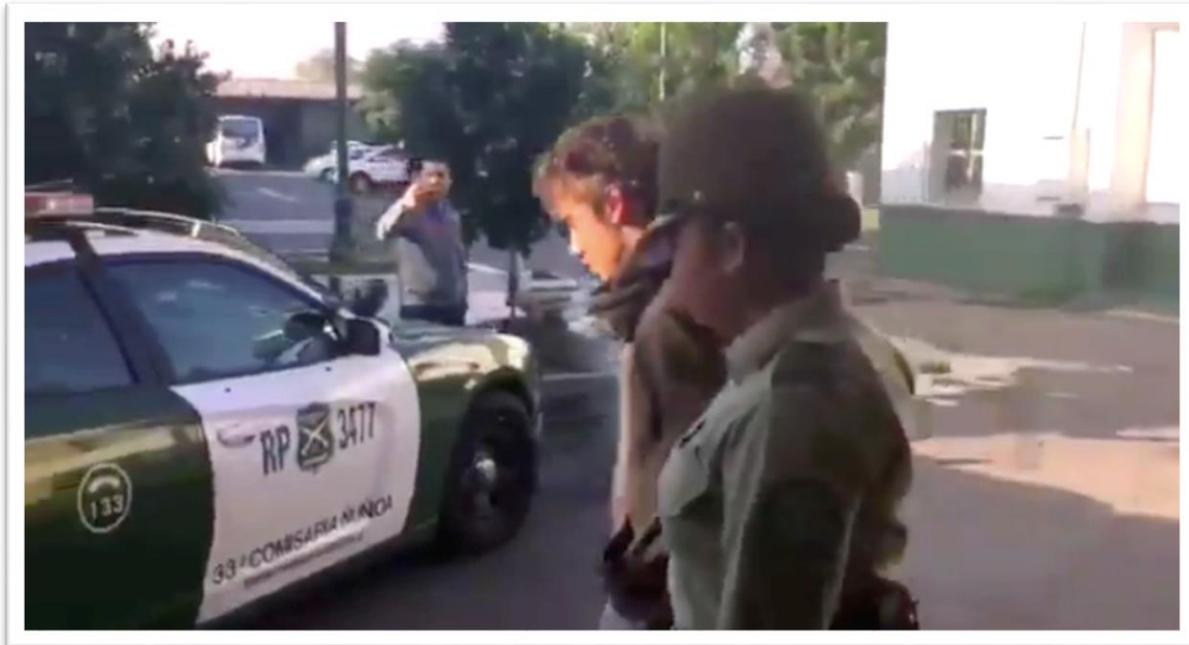
Cabe destacar que su familia habló con el cónsul de Argentina sin tener respuestas positivas, donde incluso negaron su condición de “prisionero político”. Actualmente, Agustín continúa en prisión preventiva, donde se ha alargado la investigación ya durante casi 6 meses sin diligencias ni pruebas nuevas de fiscalía.

<sup>1</sup> <https://media.elmostrador.cl/2020/01/Inmigrantes-y-el-conflicto-social-en-Chile-1.pdf>

<sup>2</sup> Págs. 11-12 <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/12/13/970393/Intendente-expulsion-extranjeros-irregulares-saqueos.html>

<sup>3</sup> <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/12/13/970393/Intendente-expulsion-extranjeros-irregulares-saqueos.html>

<sup>4</sup> Pag.28 <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/12/13/970393/Intendente-expulsion-extranjeros-irregulares-saqueos.html>



Por otro lado, sabemos de un chileno-brasileño que fue detenido por el OS9 de carabineros el pasado 14 de febrero de este año, siendo imputado (lo que fue ampliamente difundido en aquel momento) por el delito de fabricación y lanzamiento de bombas molotov en plaza dignidad. En esta ocasión queda con prisión preventiva y una investigación de 90 días, las que se extienden hasta el día de hoy. También está el caso de un joven de nacionalidad colombiana, y de un menor de edad boliviano que se encuentra recluido en el centro del SENAME ex Surgam de Antofagasta.

## FOTO REPORTAJE: EXPERIENCIAS DE CAMPAÑAS DE BOICOT ECONOMICO EN EL MUNDO EXIGIENDO JUSTICIA

En el siguiente foto reportaje recopilamos una serie de afiches con respecto a campañas de boicot económico contra diferentes Estados y empresas, como por ejemplo, contra Israel por el genocidio y la sistemática violación a los DDHH del Pueblo Palestino; contra el turismo turco por la ocupación de la región kurda y los crímenes cometidos contra aquel Pueblo; contra el ron Bacardí, por estar asociado a la mafia cubanoamericana en Miami y contra el consumo de vino chileno por las violaciones a los DDHH de la población durante el Estallido Social.

### CAMPAÑA DE BOICOT CONTRA ISRAEL POR LA SISTEMÁTICA VIOLACIÓN A LOS DDHH DEL PUEBLO PALESTINO

# YO NO COMPRO APARTHEID



**#YONOCOMPROAPARTHEID**

# BOICOT

A LOS PRODUCTOS ISRAELÍES



Solidaridad  
con el pueblo  
palestino



RECUPERATED

## YO NO LE COMPRO AL SIONISMO



LIBERTAD PARA PALESTINA  
BOICOT A ISRAEL





El Movimiento de Boicot, Desinversión y Sanción a Israel -BDS- ha llamado al boicot contra empresas que se benefician del apartheid en Palestina, siendo una de esas empresas G4S. BDS inició una campaña para que las empresas finalizaran los contratos con G4S, como el caso de la librería colombiana Panamericana.



En marzo del 2019 la librería colombiana cancelo su contrato con G4S luego de campaña pro palestina.

# BOICOT AL TURISMO EN TURQUÍA!



**ANTES DE COMPRAR TU BILLETE A TURQUÍA,  
ÉCHALE UN VISTAZO A ÉSTO:**

**¡TURQUÍA HA USADO ARMAS QUÍMICAS CONTRA LOS KURDOS!  
DURANTE EL TIEMPO DE GOBIERNO DEL AKP, 422  
NIÑOS HAN SIDO ASESINADOS A MANOS DE  
LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y MILES DE  
PERSONAS HAN PERDIDO LA VIDA EN LA  
GUERRA CONTRA LOS KURDOS.**

**6200** CARGOS DEL BDP (PARTIDO PRO-  
KURDO) EN PRISIÓN DESDE 2009.

**2317** NIÑOS EN PRISIÓN

**10000** PRESOS POLÍTICOS

**17** ALCALDES DEL BDP EN PRISIÓN

**150** ACADÉMICOS E INTELLECTUALES ENCARCELADOS EN OCTUBRE DE 2011

**42** ABOGADOS ENCARCELADOS EN NOVIEMBRE DE 2011.

**30** DIPUTADOS KURDOS SENTENCIADOS A 2600 AÑOS DE CÁRCEL  
POR SUS DISCURSOS

**34** CIVILES KURDOS ASESINADOS POR  
BOMBAS LANZADAS EN ROBOSKI  
POR AVIONES DE COMBATE TURCOS



**ES TU DECISIÓN: BOICOT AL TURISMO EN TURQUÍA**

**TURQUÍA: ¿UN PARAÍSO PARA QUIÉN?**

**¿VACACIONES EN TURQUÍA? PREGÚNTALE A LOS NIÑOS ENCARCELADOS  
TURQUÍA EL PAÍS MÁS SANCIONADO POR EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS  
TURQUÍA DONDE LA HISTORIA MILENARIA QUEDA SUMERGIDA POR PRESAS**

**¡NO PAGUES POR LA GUERRA DE TURQUÍA  
CONTRA LOS KURDOS!**

Desde el 2018 se está haciendo un llamado al boicot del turismo en Turquía como protesta contra la ocupación de la región de Afrin y por la sistemática violación a los DDHH del Pueblo Kurdo.

**CAMPAÑA INTERNACIONAL ANTI-NEOLIBERAL**  
en Solidaridad con la Protesta Social en Chile



***El pueblo de Chile está y continuará movilizado, pero sin el apoyo internacional no será posible que cesen los asesinatos, mutilaciones y torturas a los luchadores sociales.***

En diciembre del 2019, el Sindicato de Oficios Varios de Santiago realizó un llamado internacional a no comprar productos de origen chileno debido a las violaciones a los DDHH en el contexto de la Revuelta Popular.

# BOJKOTTA CHILENSKA PRODUKTER



CHILES REGERING BEGÅR BROTT MOT DE  
MANSKLIGA RÄTTIGHETERNA

STÖD CHILES FOLK

En diciembre pasado, Comité de Coordinación Suecia-Chile en Estocolmo levantó una campaña contra el consumo de vinos chilenos los múltiples atropellos a los DD.HH. cometidos por las fuerzas policiales y militares durante la Revuelta.



## BACARDI, UN MAL TRAGO

BACARDI pertenece a la mafia de Miami,  
es impulsora del bloqueo a Cuba,  
ayudó a redactar la Ley Helms-Burton  
y roba patentes cubanas. ¿Te parece poco?

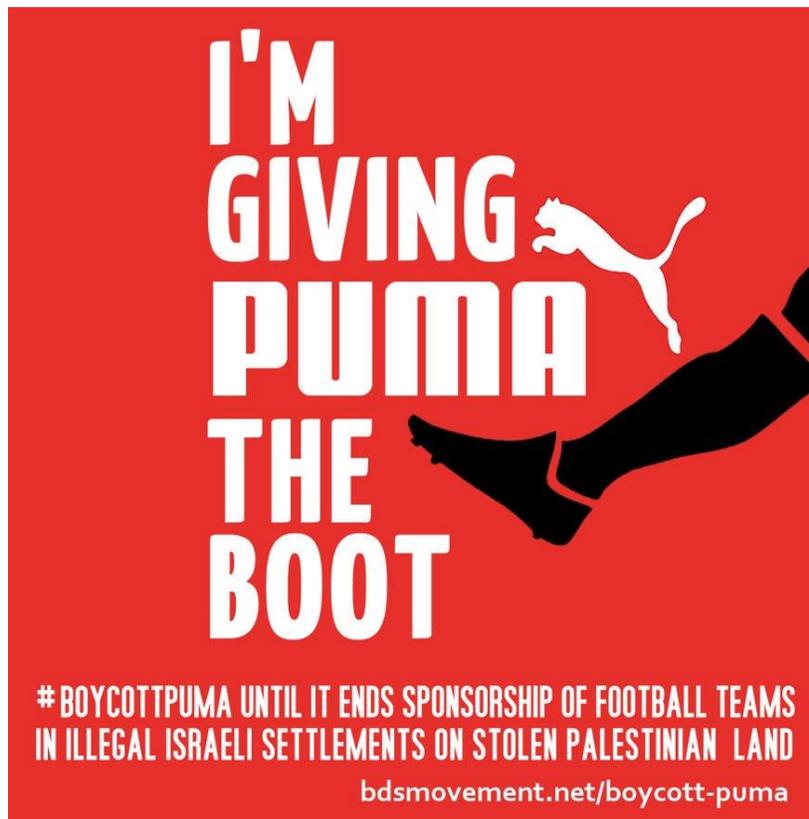
Por una Cuba sin bloqueo, una  
Cuba... libre de BACARDI

Campaña Internacional de BOICOT A RON BACARDI

Desde el año 2018, hay un llamado a no consumir la marca de ron Bacardí, por la relación de esta compañía con la ultraderecha cubanoamericana de Miami.



Boicot contra las empresas que utilizan insumos de Monsanto.



Boicot contra la empresa de ropa deportiva Puma por sus vínculos con Israel.

# CAMPAÑA INTERNACIONAL



No compre productos de procedencia chilena hasta que en Chile se apruebe la ley que asegure el cambio de la Prisión Preventiva por arresto domiciliario para los(a) Prisioneros(a) Políticos(a) de la Revuelta.

*\*No consumir productos chilenos hasta que los(a) Prisioneros(a) Políticos(a) estén en sus casas*

## STOP!

**NO CONSUMIR: CHILE PAÍS ALTO EN VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**¡¡¡CAMBIO DE PRISIÓN PREVENTIVA POR ARRESTO DOMICILIARIO PARA TODOS LOS(A) PRISIONEROS(A) POLÍTICOS(A) DE LA REVUELTA: LEY DE CONMUTACIÓN**

**Y A!!!**



Uno de los afiches de la campaña a no comprar productos chilenos hasta que los prisioneros políticos de la Revuelta estén en sus casas.